

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

DÍA: 31 de julio de 2018
HORA: 18,30 horas
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión *extraordinaria* de la ASAMBLEA (Pleno) de esta Mancomunidad que tendrá lugar en la Sede sita en Torre de Santa María el día 31 de julio de 2018, a las 18,30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO. PROGRAMA CIUDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES

TERCERO. INFORME TRIMESTRAL DE CUENTAS.

CUARTO. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2017

QUINTO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

SEXTO. RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Mancomunidad (Secretaría y Gerencia).

En Torre de Santa María a 25 de julio de 2018

El Presidente

Fdo. Alfonso Búrdalo Ávila

